



Madrid, 10 de marzo de 2020

Queridas familias:

Según la **“RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA SOBRE INSTRUCCIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS AFECTADOS POR LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN LA ORDEN 338/2020, DE 9 DE MARZO, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES DE SALUD PÚBLICA EN LA COMUNIDAD DE MADRID COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19), CON EFECTOS DESDE 11 DE MARZO DE 2020.**

Se suprime temporalmente la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, por lo tanto, el Centro permanecerá cerrado durante 15 días naturales, desde mañana, 11 de marzo de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que se acuerden de forma sucesiva.

Para más información podéis consultar en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid las Disposiciones Generales de la Consejería de Sanidad y la resolución conjunta de las Viceconsejerías arriba indicadas del día 10 de marzo de 2020.

Cualquier notificación se os informará a través de la página web del Colegio.

Recomendamos que durante estos días repaséis, con los niños/as, los conceptos trabajados hasta el momento.

Esperando que esta situación se resuelva pronto os enviamos un cariñoso saludo.

La Dirección y personal del Centro